

Fecha	22-10-2025
Número de solicitud	35-095-2025
Número de estudio	IM/06103
Metodología que se utilizó	Analítica

Área requirente [35] Secretaría de Administración / Dirección General de Operaciones

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		FELIPE MERCADO BARAJAS		CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ELIZABETH REYES GUTIERREZ		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		FELIPE MERCADO BARAJAS		OSCAR RAMSÉS ESTRADA GONZALEZ		ELIZABETH REYES GUTIERREZ		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) “La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente”, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».
	DOMICILIO		AV. PLAN DE SAN LUIS 1473 , MEZQUITAN COUNTRY, 44260, Guadalajara, Jalisco (MX)		AVENIDA 8 DE JULIO 2206 , ZONA INDUSTRIAL, AVENIDA LAZARO CARDENAS / CALLE 1, 44940,		MARIANO OTERO 950 , JARDINES DEL BOSQUE , GUADALAJARA, 44520, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3338548010		(33)31343000		3332578807		
	R.F.C.		MEBF770622PK7		CAO850307HY1		REG690917HZ4		
	CORREO ELECTRONICO		car7service@hotmail.com		cobranzas@camarena.com.mx		elizabethreyesgutierrez1@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		45 días hábiles		45 días hábiles		45 días hábiles		
	CONDICIONES DE PAGO		En parcialidades		En parcialidades		En parcialidades		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P08518;Estado: Activo		P05170;Estado: Activo		P33141;Estado: Baja Refrendo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES MECANICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A VEHICULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES AL SERVICIO ODEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2026	1.00	Servicio(s)	\$ 144,827,586.21	\$ 168,000,000.00	\$ 144,827,586.21	\$ 168,000,000.00	\$ 144,827,586.21	\$ 168,000,000.00	\$ 168,000,000.00
GRAN TOTAL:									\$ 168,000,000.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Rafael Nehemias Ponce Espinosa Coordinador Especializado H	C. Ileana Guadalupe Ramirez Parra Directora de Vehículos y Combustibles	C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías Director General de Operaciones